



RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Juventud de Extremadura, por la que se efectúa la convocatoria para participar en los campos de voluntariado juvenil nacionales e internacionales de la campaña de verano 2018. (2018060797)

El Instituto de la Juventud, en el ejercicio de las competencias en materia de animación y tiempo libre infantil y juvenil que le son propias, dentro de las actividades previstas en el VI Plan de Juventud 2017-2020, convoca la campaña de verano 2018 para participar en los campos de voluntariado juvenil nacionales e internacionales, que se desarrollarán durante los meses de julio y agosto, promoviendo la convivencia, amistad, solidaridad y espíritu de cooperación entre participantes y que les ofrezca la posibilidad de iniciarse o profundizar en el conocimiento de determinadas materias, animándoles a disfrutar durante el tiempo libre de actividades físicas, culturales, artísticas y creativas.

Las actividades juveniles de voluntariado en campos permiten, desde el ámbito de la educación no formal, el desarrollo de relaciones interpersonales que facilitan mediante la convivencia diaria asumir nuevas responsabilidades y conocimientos sobre diferentes costumbres y lugares, haciendo que los participantes valoren su identidad regional y nacional.

El uso adecuado del tiempo de ocio propicia la integración de los jóvenes en la sociedad y su formación como personas que forman parte del futuro de nuestra región.

Las actividades se realizarán por grupos de jóvenes de diferentes procedencias y nacionalidades que se comprometen de forma desinteresada a desarrollar durante un tiempo determinado un proyecto de proyección social como medio para acrecentar los valores de convivencia, tolerancia, solidaridad, participación y el aprendizaje intercultural.

En consecuencia, en virtud de lo establecido en el artículo 92.4 de Ley 1/2002, de 28 febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Extremadura, y en el ejercicio de las funciones atribuidas en el artículo 9 del Decreto 45/2008, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto de la Juventud de Extremadura, se regula en la presente resolución el procedimiento de selección para participar en los Campos de Voluntariado Juvenil Nacionales e Internacionales organizados por el Instituto de la Juventud de Extremadura, conforme a las siguientes,

BASES

Primera. Objeto.

La presente resolución tiene por objeto realizar la convocatoria pública y establecer el procedimiento para la selección de quienes van a participar en las actividades de los campos de voluntariado juvenil de la campaña de verano 2018.

***Segunda. Actividades.***

Las actividades de los campos de voluntariado juvenil de la campaña de verano 2018 que se pueden solicitar son las que aparecen en el anexo I. Se encuentran divididas en campos de voluntariado juvenil nacionales, entre los que se incluyen los que se realizan en Extremadura y aquellos que se desarrollan en otras Comunidades Autónomas, y campos de voluntariado juvenil internacionales.

Todas las actividades en campos de voluntariado juvenil, serán aquellas acciones en las que los jóvenes de Extremadura, de otras Comunidades Autónomas y otros países, se comprometen, de forma voluntaria y desinteresada, a desarrollar, durante un tiempo determinado, un proyecto de trabajo con tareas de proyección social, de animación y culturales, fomentando de forma directa y cercana los valores de colaboración y convivencia en equipo, siendo el campo de voluntariado juvenil un lugar de encuentro común, donde la importancia del voluntariado se enriquece con las experiencias interculturales, propiciando un ambiente de diversión y agradable convivencia.

Tercera. Requisitos.

1. Podrán solicitar las actividades relacionadas en el anexo I, quienes tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Extremadura así como las personas españolas residentes en el extranjero que hayan tenido la última vecindad administrativa en Extremadura y acrediten esta condición mediante el certificado acreditativo de la condición de extremeño en el exterior, previsto en el Decreto 26/2011, de 18 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo de Comunidades Extremeñas en el Exterior y la expedición de certificados de Extremeños Retornados y Extremeños en el Exterior.
2. Las personas solicitantes deberán tener la edad que se especifica para cada campo de voluntariado juvenil en el anexo I, antes del comienzo mismo.

Cuarta. Solicitudes.

1. Las personas que deseen participar en esta convocatoria, deberán cumplimentar su solicitud obligatoriamente en la siguiente dirección de internet:

<http://juventudextremadura.juntaex.es>.

Se presentará una única solicitud de participación y en ella se podrán relacionar por orden de preferencia, un máximo de dos campos de voluntariado juvenil de cualesquiera de las modalidades. En el caso de que se presenten varias solicitudes, se tendrá en cuenta la primera presentada en Registro.

2. La solicitud debidamente cumplimentada vía internet, deberá ser impresa y firmada, y se tendrá que presentar en cualquiera de los registros u oficinas a las que se refiere el



artículo 7.1 del Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes que se formulen a través de oficinas de correos, se presentarán en sobre abierto, para que el impreso de solicitud sea fechado y sellado por el funcionario de Correos antes de que éste proceda a su certificación.

Los centros que componen la red de Espacios Para la Creación Joven y Factoría Joven del Instituto de la Juventud de Extremadura, facilitarán el acceso a medios telemáticos para la cumplimentación de las solicitudes.

La simple cumplimentación de la solicitud vía internet no exime de su presentación en un registro oficial en plazo.

3. La presentación de la solicitud conlleva la autorización al Instituto de la Juventud de Extremadura para la consulta de oficio de los datos y documentos que a continuación se detallan, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, salvo que se deniegue de forma expresa.
4. Documentación a adjuntar junto con la solicitud, en copia simple, en caso de no indicar en la solicitud que se autoriza al Instituto de la Juventud para la consulta de oficio:
 - a) DNI de la persona solicitante.
 - b) Carné Joven Europeo, solo en caso de solicitar la participación en campos de voluntariado juvenil nacionales que se realizan en Extremadura, a efectos que les sea aplicada la bonificación del precio público prevista en la base sexta, apartado 5.
 - c) Certificado de empadronamiento que acredite la residencia en Extremadura.
 - d) En su caso, para los residentes en el exterior, certificado acreditativo de la condición de extremeño en el exterior, previsto en el Decreto 26/2011, de 18 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo de Comunidades Extremeñas en el Exterior y la expedición de certificados de Extremeños Retornados y Extremeños en el Exterior.
 - e) En el caso de solicitar la participación en campos de voluntariado juvenil en los que participen personas menores de edad, documento que acredite no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluya la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como la trata de seres humanos, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Estos campos aparecen expresamente identificados en el anexo I.



5. La presentación de la solicitud, conlleva que la persona solicitante se compromete a:
- a) Trabajar desinteresadamente los días y horas estipuladas en el proyecto.
 - b) Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
 - c) Contribuir a la organización general del campo en las tareas propias del mismo (limpieza, cocina, administración).
 - d) Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales de todos los integrantes del campo de voluntariado juvenil.
 - e) Permanecer en el campo de voluntariado juvenil desde el inicio hasta el final de la actividad programada.
 - f) Respetar todas las normas de régimen interno y de convivencia propia de cada campo de voluntariado juvenil, aceptando las indicaciones de los responsables de la actividad. Igualmente, en ningún caso, se podrán utilizar vehículos particulares durante el tiempo de duración del campo de voluntariado juvenil.
 - g) La incorporación al campo de voluntariado juvenil podrá retrasarse, siempre por causa justificada como máximo dos días tras el comienzo del mismo.

El incumplimiento de cualquiera de estos compromisos podrá dar lugar a la expulsión del campo de voluntariado juvenil por parte de la entidad organizadora.

Los gastos ocasionados en el supuesto de abandono de la actividad o posible expulsión del campo de voluntariado juvenil, motivada en el incumplimiento de estas obligaciones, serán por cuenta del participante.

6. El plazo de presentación de las solicitudes será de 12 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.
7. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, que incide en la mejora de la atención al ciudadano simplificando los trámites e impulsando el uso de las nuevas tecnologías en la Administración Pública, las personas interesadas podrán consultar toda la información sobre la convocatoria de la Campaña de Verano 2018 para participar en los campos de voluntariado juvenil nacionales e internacionales a través del acceso al portal del Instituto de la Juventud:

<http://juventudextremadura.juntaex.es>.

***Quinta. Procedimiento de selección y adjudicación de plazas.***

1. El Instituto de la Juventud de Extremadura seleccionará y adjudicará las plazas objeto de la presente convocatoria conforme a los siguientes criterios:

Se publicarán en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web <http://juventudextremadura.juntaex.es>, dos listados provisionales de personas solicitantes admitidas, uno correspondiente a campos de voluntariado juvenil nacionales, y otro a campos de voluntariado juvenil internacionales, en los que las personas que los hayan solicitado, aparecerán ordenadas correlativamente con un número específico, que servirá para realizar el sorteo de plazas. En el plazo de tres días hábiles desde su publicación, se podrán remitir alegaciones, adjuntando copia de la solicitud al Instituto de la Juventud de Extremadura, vía fax al número 924003813 o por correo electrónico: cverano@juntaex.es.

Finalizado el plazo establecido para realizar alegaciones, se procederán a publicar, en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web: <http://juventudextremadura.juntaex.es> dos listas definitiva de admitidos, uno correspondiente a campos de voluntariado juvenil nacionales, y otro a campos de voluntariado juvenil internacionales.

2. Tras la publicación de las dos listas definitivas de personas admitidas, se realizarán dos sorteos, que serán públicos, y anunciados previamente en la página web del Instituto de la Juventud de Extremadura: <http://juventudextremadura.juntaex.es>. El procedimiento consistirá en extraer un número a partir del cual se ordenarán todas las solicitudes a las que se les irán adjudicando todas las plazas existentes.

En primer lugar se celebrará el sorteo para las plazas de campos de voluntariado juvenil internacionales.

Una vez realizados este sorteo, se procederá a la publicación en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web <http://juventudextremadura.juntaex.es> del listado provisional de las personas seleccionadas para campos de voluntariado juvenil internacionales, y de quienes queden en reserva.

Además, el resultado del sorteo y su posición se comunicará a las personas seleccionadas por correo electrónico o por teléfono, quienes deberán proceder al abono del precio público en el plazo máximo de 72 horas, y a enviar el justificante de pago al Instituto de la Juventud de Extremadura vía fax al número 924003813 o al correo electrónico que le será comunicado.

Si alguna de las personas seleccionadas renuncia a la plaza que le ha sido adjudicada, o no abona en plazo el precio público, se llamará a la siguiente persona en reserva.



A continuación se publicará en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web <http://juventudextremadura.juntaex.es> las listas definitivas de las personas seleccionadas para campos de voluntariado juvenil internacionales.

No obstante, no se podrán considerar confirmadas las plazas, con independencia de su inclusión en las listas definitivas, hasta que el Instituto de la Juventud de España notifique la admisión por la entidad extranjera responsable de los mismos.

En segundo lugar se celebrará el sorteo para las plazas de campos de voluntariado nacionales, en el que participarán aquellas personas que solicitaron además de uno nacional un internacional, y no han sido seleccionadas para estos últimos, además de quienes solo solicitaron campos nacionales.

Tras el sorteo se publicará en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web <http://juventudextremadura.juntaex.es> del listado provisional de las personas seleccionadas para campos de voluntariados juveniles nacionales, y de quienes queden en reserva.

Además, el resultado del sorteo y su posición se comunicará a las personas seleccionadas por correo electrónico o por teléfono, quienes deberán proceder al abono del precio público en el plazo máximo de 72 horas, y a enviar el justificante de pago al Instituto de la Juventud de Extremadura vía fax al número 924003813 o al correo electrónico que le será comunicado.

Si alguna de las personas seleccionadas renuncia a la plaza que le ha sido adjudicada, o no abona en plazo el precio público, se llamará a la siguiente persona en reserva.

A continuación se publicará en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura y en la página web <http://juventudextremadura.juntaex.es> las listas definitivas de las personas seleccionadas para campos de voluntariado juvenil nacionales.

Sexta. Precios públicos y otros abonos.

1. Las cuantías de los precios públicos a ingresar, se publicarán en la página web del Instituto de la Juventud de Extremadura.
2. El importe de los campos de voluntariado juvenil nacionales en Extremadura y el de los campos de voluntariado juvenil internacionales, se hará efectivo con el modelo 050 "Auto-liquidación de tasas, precios públicos y otros ingresos", que podrá descargarse en la página web: <https://modelo050.juntaex.es/modelo050/> , debiendo remitir al Instituto de la Juventud de Extremadura el "Ejemplar Para la Administración", de la forma establecida en el punto cuarto de la base anterior.



En los Campos de Voluntariado Juvenil en otras Comunidades Autónomas, el importe a abonar por los mismos se efectuará en la forma establecida por dichas Comunidades y que se comunicará al interesado una vez adjudicada la plaza.

3. En algunos Campos de Voluntariado Juvenil Internacionales se puedan establecer "cuotas extras", que deberán ser abonadas en la forma y plazo establecido por la entidad organizadora.
4. Los precios públicos incluyen todos los gastos de alimentación, alojamiento, actividades culturales, actividades deportivas y seguro de accidentes. No queda incluido el transporte para llegar a los campos de voluntario juvenil, así como el de regreso a sus domicilios, que correrá a cargo de los jóvenes participantes.
5. Las personas que participen en los campos de voluntariado juvenil que se celebren en Extremadura, y tengan el Carné Joven Europeo vigente al cierre de la presente convocatoria, tienen derecho a un descuento del 10 % de los precios públicos establecidos en el punto 1 de esta base sexta, según lo previsto en la Resolución de 25 de enero de 2018, de la Vicepresidenta y Consejera, por la que se publican las tarifas actualizadas de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
6. Procederá la devolución del importe del precio público, previa autorización del órgano competente, en los siguientes casos:
 - a) De oficio, en caso de suspensión de la actividad por parte de la Administración.
 - b) Previa solicitud del interesado o de su progenitor o tutor legal en los casos de:
 1. Fallecimiento de quien solicitó, o de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
 2. Accidente o enfermedad de quien solicitó que impida la participación en la actividad, debidamente acreditado.

Tales circunstancias deberán comunicarse al Instituto de la Juventud de Extremadura, por Registro, fax o correo electrónico como máximo hasta 48 horas antes del inicio de la actividad, junto con la documentación que las acredite.

A la solicitud de devolución del precio público deberá acompañarse, además de los documentos que acrediten las circunstancias indicadas en el apartado anterior, copia del DNI, o autorización para su comprobación de oficio, original o fotocopia auténtica del modelo 050 "Autoliquidación de tasas, precios públicos y otros ingresos" y modelo de alta de Terceros debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el interesado y por la Entidad Bancaria.

***Séptima. Eficacia y recursos.***

La presente resolución surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Cultura e Igualdad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el artículo 107 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, 23 de marzo de 2018.

El Director General del Instituto
de la Juventud,
FELIPE GONZÁLEZ MARTÍN

**ANEXO I****1. CAMPOS DE VOLUNTARIO JUVENIL****1.1 EN EXTREMADURA****Campo de Voluntariado Juvenil “Días de Cine”****CÓDIGO:** VEX1**Localidad:** Baños de Montemayor (Cáceres).**Instalación:** Centro de Formación “Joaquín Sama”.**Fechas:** 17-28 de agosto.**Plazas totales:** 30.**Plazas para extremeños:** 6. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Audiovisual.**Objetivo:** Las actividades se centrarán en adquirir el conocimiento teórico y práctico básico del mundo audiovisual, mostrando todas las etapas; preproducción, producción, rodaje y postproducción. Así como la parte de distribución y conocimiento de las nuevas redes alrededor del sector.**Perfil del participante:** Jóvenes con ganas de poner a prueba su imaginación y aprender las técnicas para plasmar sus ideas divirtiéndose.**Campo de Voluntariado Juvenil “Fuentes de León”****CÓDIGO:** VEX2**Localidad:** Fuentes de León (Badajoz).**Instalación:** Albergue Municipal “Centro de Interpretación de la Naturaleza”.**Fechas:** 16-30 julio.**Plazas totales:** 15.**Plazas para extremeños:** 5. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** nacional.**Modalidad:** Arqueología – Patrimonio.**Objetivos:** Proporcionar al participante los mecanismos suficientes para su correcto desenvolvimiento en el trabajo de campo, complementándolo a su vez, con actividades formativas de distinta naturaleza encaminadas a la comprensión de conocimientos y habilidades científico-técnicas.**Perfil del participante:** jóvenes interesados y/o familiarizados en la recuperación del Patrimonio Histórico y las excavaciones arqueológicas.**Campo de Voluntariado Juvenil “Brújula del Sur”****CÓDIGO:** VEX3**Localidad:** Valencia de Alcántara (Cáceres).**Instalación:** Albergue “Santa M^a de Guadalupe”.**Fechas:** 16-27 de agosto.**Plazas totales:** 25**Plazas para extremeños:** 8. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Educación para el desarrollo.**Objetivos:** Formar a Jóvenes en materia de Educación para el Desarrollo como una herramienta dentro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Las personas que participen, conocerán y podrán poner en práctica propuestas metodológicas e instrumentos utilizados en la actualidad para sensibilizar y concienciar al colectivo joven y el resto de la sociedad en general, sobre las desigualdades entre Norte y Sur, sus causas y consecuencias, así como las posibles aportaciones que cada persona puede hacer en el proceso de cambio, en la búsqueda de la justicia social.**Perfil del participante:** Jóvenes interesado en la cooperación y la educación para el desarrollo.

**Campo de Voluntariado Juvenil “Capacitados para disfrutar 1”****CÓDIGO:** VEX4**Localidad:** Trujillo (Cáceres).**Instalación:** Centro de Menores “Francisco Pizarro”.**Fechas:** 2-13 de julio.**Plazas totales:** 15.**Plazas para extremeños:** 4. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Intervención social.**Observaciones:** Trabajo con menores. Conforme a la base cuarta, punto 4, letra e.**Objetivos:** Adquirir habilidades profesionales, desarrollar competencias y herramientas que doten a los participantes de confianza para trabajar con la discapacidad motora.

La actividad se desarrollará en colaboración con una entidad especializada en la atención a jóvenes con discapacidad motora (Parálisis cerebral, Lesión modular, Espina bífida, Problemas de movilidad y otras deficiencias asociadas a la discapacidad motora).

Perfil del participante: Jóvenes interesados en trabajar con personas con discapacidad motora.**Campo de Voluntariado Juvenil “Capacitados para disfrutar 2”****CÓDIGO:** VEX5**Localidad:** Trujillo (Cáceres).**Instalación:** Centro de Menores “Francisco Pizarro”.**Fechas:** 16-27 de julio.**Plazas totales:** 15.**Plazas para extremeños:** 4. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Intervención social.**Observaciones:** Trabajo con menores. Conforme a la base cuarta, punto 4, letra e.**Objetivos:** Formar a los participantes, por medio de la vida en grupo y el trabajo en equipo con personas con discapacidad intelectual dando a conocer habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para ofrecer una acción voluntaria especializada, solidaria y comprometida.

La actividad se desarrollará en colaboración con una entidad especializada en la atención a jóvenes con discapacidad intelectual (Discapacidad intelectual moderada, Severa, grave y Otras deficiencias asociadas a la discapacidad).

Perfil del participante: Jóvenes interesados en trabajar con personas con discapacidad intelectual.**Campo de Voluntariado Juvenil “San Gil”****CÓDIGO:** VEX6**Localidad:** Plasencia (Cáceres).**Instalación:** Albergue Juvenil de Placeat (en la Entidad Local Menor de San Gil).**Fechas:** 30 de julio-13 de agosto.**Plazas:** 15.**Plazas para extremeños:** 2. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Integración-Medioambiente.**Objetivos:** Formar a los participantes, por medio de la vida en grupo y el trabajo en equipo con personas con discapacidad intelectual. Potenciar las relaciones interculturales.**Perfil del participante:** Jóvenes interesados en trabajar con personas con discapacidad intelectual.

**Campo de Voluntariado Juvenil “Festival de Teatro Clásico de Mérida”****CÓDIGO:** VEX7**Localidad:** Mérida (Badajoz).**Instalación:** Deluxe Hostels & Suites Mérida**Fechas:** 16-29 de julio.**Plazas totales:** 20.**Plazas para extremeños:** 2. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas y de otros países.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Internacional.**Modalidad:** Festival.**Objetivos:** Motivar la integración de los voluntarios para que la convivencia les proporcione una experiencia formativa. Así como descubrir el mundo del teatro en un entorno incomparable, con un enfoque que englobará diferentes formas de practicar las artes escénicas y el conocimiento de toda la infraestructura de un festival.**Perfil del participante:** Jóvenes interesados en trabajar y dispuestos a estudiar nuevos enfoques relacionados con el mundo del teatro.**Campo de Voluntariado Juvenil “Circo en la Naturaleza”****CÓDIGO:** VEX8**Localidad:** Talayuela (Cáceres).**Instalación:** Albergue “El Quinto Pino del Tiétar”.**Fechas:** 19-30 de agosto.**Plazas totales:** 25.**Plazas para extremeños:** 5. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas y de otros países.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Internacional.**Modalidad:** Actividades Circenses.**Objetivos:** Las actividades se plantean con los más diversos medios posibles de expresión, comunicación y diversión, mediante la realización de diferentes talleres del arte circense, así como el fomento del espíritu solidario y cooperativo.**Perfil del participante:** Jóvenes que quieran vivir de cerca el mundo del circo y divertirse con sus múltiples posibilidades.**Campo de Voluntariado Juvenil “Art Brut”****CÓDIGO:** VEX9**Localidad:** Valencia de Alcántara (Cáceres).**Instalación:** Albergue “Santa M^ª de Guadalupe”.**Fechas:** 4-15 de agosto.**Plazas totales:** 15.**Plazas para extremeños:** 4. Comparten con jóvenes de otras comunidades autónomas.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Intervención social.**Observaciones:** Trabajo con menores. Conforme a la base cuarta, punto 4, letra e.**Objetivos:** Formar a los participantes, por medio de la vida en grupo y el trabajo en equipo con personas de 16-45 años con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera dando a conocer habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para ofrecer una acción voluntaria especializada, solidaria y comprometida.

La actividad se desarrollará en colaboración con una entidad especializada en la atención a jóvenes con inteligencia límite.

Perfil del participante: Jóvenes interesados en trabajar con personas con inteligencia límite.

**Campo de Voluntariado Juvenil “Recuperación de la Memoria histórica”****CÓDIGO:** VEX10**Localidad:** Olivenza (Badajoz)**Instalación:** Albergue Municipal de Olivenza**Fechas:** 17-31 de julio.**Plazas totales:** 15.**Plazas para extremeños:** 15.**Edad:** 18-30 años.**Carácter:** Nacional.**Modalidad:** Arqueológico – investigación.**Objetivos:** Trabajo de campo/investigación sobre las personas desaparecidas como consecuencia de la Guerra Civil Española. Localización de testimonios relacionados con la memoria histórica.**Perfil del participante:** Jóvenes interesados en investigar los hechos acaecidos en la comarca durante la Guerra Civil Española y la posguerra.



1.2 EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAMPO	CODIGO	FECHA	EDAD	TIPO	MODALIDAD	OBSERVACIONES	PLAZAS
ANDALUCÍA	Cine inclusivo en el medio rural 2018 (Padules-Almería)	VEX11	15-29/7	18-30	Nacional	Acción comunitaria e intervención social	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
ANDALUCÍA	Bioconstrucción con piedra seca en el refugio de Ubeire. Parque natural de Sierra Nevada (Fiñana-Almería)	VEX12	31/7-14/8	18-30	Nacional	Medioambiente		1
ANDALUCÍA	Picacho 2018 (Alcalá de los Gazules-Cádiz)	VEX13	18/8-1/9	18-30	Nacional	Medioambiente		1
ANDALUCÍA	La memoria histórica del Caicena. (Almedinilla-Córdoba)	VEX14	14-28/7	18-30	Nacional	Patrimonio histórico /arqueología		1
ANDALUCÍA	Recuperación de la teatralización de calle en una villa cervantina (Castro del Río-Córdoba)	VEX15	17-31/8	18-30	Nacional	Patrimonio histórico-artístico y cultural		2
ANDALUCÍA	Bosque de las letras, sendero astronómico y de los hornos de cal (Santa Ana La Real-Huelva)	VEX16	16-30/7	18-30	Nacional	Medioambiente		2
ANDALUCÍA	El cerro de San Cristobal: Encuentro de caminos y culturas (Amonaster La Real-Huelva)	VEX17	12-26/8	18-30	Nacional	Medioambiente		2
ANDALUCÍA	Yo participo, juntos crecemos (Málaga)	VEX18	14-28/7	18-30	Nacional	Acción comunitaria/intervención social	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	1
ANDALUCÍA	Experiencia arqueológica en el castillo medieval de Archidona (Archidona-Málaga)	VEX19	16-30/7	18-30	Nacional	Arqueología		2
ANDALUCÍA	Ocio y tiempo libre con jóvenes con diversidad funcional. URSO 2018 (Osuna-Sevilla)	VEX20	15-29/7	18-30	Nacional	Acción comunitaria e intervención social	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
ARAGÓN	Rehabilitando futuro III (Aineto-Huesca)	VEX21	8-22/7	18-26	Nacional	Construcción y restauración		2
BALEARES	CT Arqueología	VEX22	9-23/7	18-30	Nacional	Arqueología		2
BALEARES	CT Medio ambiente	VEX23	6-20/8	18-30	Nacional	Medioambiente		2
BALEARES	CT Intervención social	VEX24	24/7-7/8	18-30	Nacional	Sociocultural		2
BALEARES	CT Acción comunitaria	VEX25	21/8-4/9	20-30	Nacional	Acción comunitaria		2
CANARIAS	Salinas de Tenefé (Santa Lucía de Tirajana-Gran Canaria)	VEX26	10-24/7	18-30	Nacional	Investigación, documentación y recuperación del patrimonio histórico-artístico y cultural canario		1
CANARIAS	Jóvenes en movimiento (Santa Úrsula-Tenerife)	VEX27	29/7-12/8	18-30	Nacional	Dinamización del ocio y tiempo libre	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
CANARIAS	Roque Negro (Buenavista del Norte-Tenerife)	VEX28	6-19/8	18-30	Nacional	Conservación y/o protección del medioambiente		2
CANARIAS	Tuineje Joven 2018 (Tuineje-Fuerteventura)	VEX29	13-27/8	18-30	Nacional	Dinamización del ocio y tiempo libre	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
CANTABRIA	Animación Sociocultural en Valdeolea (Mataporquera)	VEX30	5-19/7	18-30	Nacional	Sociocultural	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2



COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAMPO	CODIGO	FECHA	EDAD	TIPO	MODALIDAD	OBSERVACIONES	PLAZAS
CANTABRIA	Animación Sociocultural en Campoo de Yuso (Campoo de Yuso)	VEX31	1-15/8	18-30	Nacional	Sociocultural	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
CANTABRIA	Arqueología en el Castro Cántabro El Cincho (Santillana del Mar)	VEX32	5-19/7	18-30	Internacional	Arqueológico		2
CANTABRIA	Arqueología en el yacimiento Cántabro de Camesa (Mataporquera)	VEX33	1-15/8	18-30	Internacional	Arqueológico		2
CANTABRIA	Conservación de patrimonio en Villaverde de Pontones (Solórzano)	VEX34	16-30/7	18-30	Internacional	Arte y Patrimonio		2
CANTABRIA	Conservación de patrimonio en Villaverde de Voto I (Solórzano)	VEX35	1-15/8	18-30	Internacional	Arte y Patrimonio		2
CASTILLA LA MANCHA	Circo Romano (Toledo)	VEX36	30/7-13/8	18-30	Nacional	Recuperación patrimonio		1
CASTILLA LA MANCHA	Intervención Comunitaria (Toledo)	VEX37	16-30/7	18-30	Nacional	Intervención comunitaria intercultural		1
CASTILLA Y LEÓN	Laciana 2018. Recuperación patrimonio histórico (Villablino-León)	VEX38	25/7-8/8	18-30	Internacional	Arqueología		1
CASTILLA Y LEÓN	Excavando "La Ciudad". En busca de Intercatia (Paredes de Nava-Palencia)	VEX39	29/7-12/8	18-30	Nacional	Arqueología		2
CASTILLA Y LEÓN	Arqueología Monte Bernorio (Aguilar de Campoo-Palencia)	VEX40	16-30/8	18-30	Nacional	Arqueología		2
CATALUÑA	Trencant Barreres (Barcelona)	VEX41	30/7-13/8	18-25	Nacional	Social	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	1
CEUTA	Campo de voluntariado juvenil en Ceuta "Conoce Ceuta"	VEX42	13-25/8	18-30	Nacional	Social		2
EUSKADI	Agurain Salvatierra-Agurain (Álava)	VEX43	16-30/7	18-26	Nacional	Conservación del patrimonio natural		1
EUSKADI	Arraia_Maeztu (Álava)	VEX44	30/7-13/8	18-26	Nacional	Arqueología y recuperación de patrimonio industrial		1
EUSKADI	Galdames (Vizcaya)	VEX45	30/7-13/8	18-26	Nacional	Recuperación de patrimonio y medioambiente		1
EUSKADI	Lekeitio 1: (Vizcaya)	VEX46	16-30/7	18-26	Nacional	Dinamización social de personas de la tercera edad		2
EUSKADI	Zamudio (Vizcaya)	VEX47	16-30/7	18-26	Nacional	Medioambiente		1
EUSKADI	Tolosa: (Guipúzcoa)	VEX48	16-30/7	18-26	Nacional	Recuperación de patrimonio y medioambiente		2
GALICIA	Monte da Espenuca (Coirós/Curtis-A Coruña)	VEX49	16-27/8	18-30	Nacional	Medioambiental		1
GALICIA	Vilarbó (As Pontes-A Coruña)	VEX50	19-30/7	18-30	Internacional	Medioambiental		2
GALICIA	Horta do Muíño (Outes- A Coruña)	VEX51	17-28/7	18-30	Internacional	Medioambiental y dinamización		2
GALICIA	Vedra Re-crea (Vedra-A Coruña)	VEX52	20-31/7	18-30	Internacional	Artístico y dinamización		1



COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAMPO	CODIGO	FECHA	EDAD	TIPO	MODALIDAD	OBSERVACIONES	PLAZAS
GALICIA	Ali-Xaz (Ponteceso-A Coruña)	VEX53	17-27/8	18-30	Internacional	Medioambiental y etnográfico		2
GALICIA	Ríos de Curtis (Curtis-A Coruña)	VEX54	14-25/7	18-30	Nacional	Medioambiental		1
GALICIA	Castro Montesclaros (A Laracha- A Coruña)	VEX55	1-15/8	18-30	Nacional	Medioambiental y arqueológico		1
GALICIA	Rota do Románico (Pantón-Lugo)	VEX56	1-15/8	18-30	Internacional	Medioambiental y cultural		1
GALICIA	Da auga e da pedra (Guitiriz-Lugo)	VEX57	31/7-13/8	18-30	Internacional	Festival y medioambiental		1
GALICIA	Castro de San Laurenzo (A Pobra do Brollón-Lugo)	VEX58	1-15/8	18-30	Internacional	Festival y arqueología		2
GALICIA	Vilar de Ordelles (Esgos-Ourense)	VEX59	2-13/8	18-30	Internacional	Medioambiental y etnográfico		1
GALICIA	Parque natural do Invernadoiro (Vilariño de Conso - Ourense)	VEX60	16-27/8	18-30	Internacional	Medioambiental		1
GALICIA	Muiños da Torrente (Parque natural do Xurés-Ourense)	VEX61	16-27/8	18-30	Internacional	Medioambiental		1
GALICIA	Una ciudad inclusiva para todas as personas (Ourense)	VEX62	1-11/8	18-30	Internacional	Social, cultural y animación turística		1
GALICIA	Do audiovisual galego (Celanova-Ourense)	VEX63	11-25/7	18-30	Internacional	Audiovisual		1
GALICIA	Cíes II (Illas Cíes-Pontevedra)	VEX64	15-26/7	18-30	Internacional	Medioambiental		2
GALICIA	Pendellos de Agolada (Agolada-Pontevedra)	VEX65	20-31/7	18-30	Internacional	Festival y Medioambiental		1
GALICIA	Castro de Famelga (Cotobade-Pontevedra)	VEX66	1-12/8	18-30	Internacional	Arqueológico y patrimonial		1
GALICIA	Camiño de Santiago sobre o mar: Rota Padre Sarmiento (Vilanova de Arousa-Pontevedra)	VEX67	2-13/7	18-30	Internacional	Medioambiental y marino		2
LA RIOJA	Alfaro 1	VEX68	1-15/7	18-20	Nacional	Medioambiente y Rehabilitación		2
LA RIOJA	Alfaro 2	VEX69	17-31/7	18-20	Nacional	Medioambiente y Rehabilitación		2
LA RIOJA	Lumbreras 1	VEX70	11-20/7	18-20	Nacional	Medioambiente y Rehabilitación		2
LA RIOJA	Lumbreras 2	VEX71	22-31/7	18-20	Nacional	Medioambiente y Rehabilitación		2
MADRID	Camino de papel II (Rascafría)	VEX72	14-27/7	18-30	Internacional	Arqueología		1
MADRID	Ocio y Deporte adaptado (San Lorenzo del Escorial)	VEX73	20-30/7	18-30	Nacional	Social		1
MADRID	Caminos activos (Lozoyuela)	VEX74	30/7-12/8	18-30	Internacional	Restauración/ medioambiente		1
MELILLA	Aquí y ahora 1	VEX75	17-28/7	18-30	Nacional	Ocio e intervención social	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
MURCIA*	Por determinar	VEX76	Por det.	18-30	Nacional	Por determinar		2
NAVARRA	Los restos de la Guerra Civil en los Pirineos (Igal)	VEX77	15-29/8	18-30	Internacional	Recuperación memoria histórica		2
NAVARRA	Judería de Estella (Estella)	VEX78	16-30/7	18-30	Internacional	Arqueología y rehabilitación		2
NAVARRA	Cementerio de las botellas (Pamplona)	VEX79	15-29/8	18-30	Internacional	Recuperación memoria histórica		1



COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAMPO	CODIGO	FECHA	EDAD	TIPO	MODALIDAD	OBSERVACIONES	PLAZAS
VALENCIA	Umbría de la Plana (Enguera -Valencia)	VEX80	16-30/7	18-30	Internacional	Medio ambiente		2
VALENCIA	Diviértete I (Alcossebre-Castellón)	VEX81	16-30/7	18-30	Nacional	Trabajo con niños	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
VALENCIA	Diviértete II (Alborache-Valencia)	VEX82	31/7-14/8	18-30	Nacional	Trabajo con niños	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2
VALENCIA	Arte y discapacidad (Valencia)	VEX83	16-30/7	18-30	Nacional	Social		2
VALENCIA	Anímate (Alborache-Valencia)	VEX84	16-30/7	18-30	Nacional	Trabajo con niños	Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales	2

* Consultar página web Instituto de la Juventud: <http://juventudextremadura.juntaex.es>



1.3 CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL INTERNACIONALES*:

NOMBRE	OBSERVACIONES	CÓDIGO	PAÍS	TIPO	EDAD	FECHA COM.	FECHA FIN.	PLAZAS
RENOVATION FOR RECREATION CENTRE	CUOTA EXTRA 30 €	LYVS 01-18	BIELORRUSIA	RENOVACIÓN	18-30	08/07/2018	22/07/2018	1
TOGETHER WORLDWIDE		IWO-75	COREA DEL SUR	CULTURAL	18-30	30/07/2018	10/08/2018	1
BECOME THE LORD OF THE CHATEAU OF POMPEY		ANEC13	FRANCIA	RENOVACIÓN	18-30	01/08/2018	22/08/2018	1
CARENTORI / LA GACILLY 1	BOTAS DE GOMA	CONCF-061	FRANCIA	RENOVACIÓN	18-30	11/07/2018	01/08/2018	1
RESTORATION OF THE SMALL HERITAGE - SIAGUES		JR18/112	FRANCIA	RENOVACIÓN	18-30	29/07/2018	18/08/2018	1
THE WALL OF ENCOUNTERS		SJ25	FRANCIA	RENOVACIÓN	18-30	14/07/2018	04/08/2018	1
BOTANICAL GARDENS IN REYKJAVIK (6:9)	CUOTA EXTRA 180 €	SEEDS 075	ISLANDIA	MEDIOAMBIENTE	20-30	08/07/2018	21/07/2018	1
MILO (CT)		IBOIT10	ITALIA	TRABAJO MANUAL	18-30	16/07/2018	28/07/2018	1
BAIXI		IG 18-05	ITALIA	TRABAJO MANUAL	18-30	15/07/2018	25/07/2018	1
JAPANESE CULTURE EXPERIENCE AND HOMESTAY		CIEEJ1803	JAPÓN	CULTURAL	18-25	16/07/2018	31/07/2018	2
RUNNING KIDS SUMMER PROGRAM WITH STUDENTS OF OKAYAMA UNIVERSITY OF SCIENCE		CIEEJ1811	JAPÓN	EDUCACIÓN	18-25	21/08/2018	30/08/2018	1
ASO		NICE-18-08041	JAPÓN	AGRICULTURA	18-30	04/08/2018	17/08/2018	1
NURSING HOME FOR DISABLED ADULTS 1		FIYE806	POLONIA	DISCAPACIDAD PSÍQUICA	18-30	12/08/2018	25/08/2018	1
INSOMNIA FEST		AYA 4	RUSIA	FESTIVAL	18-30	14/07/2018	29/07/2018	1
BOLGAR WORLD HERITAGE		PZ04	RUSIA	ARQUEOLOGÍA	18-30	21/07/2018	05/08/2018	1
SPRINGBOARD		SF-04	RUSIA	TRABAJO CON NIÑOS	18-30	03/08/2018	09/08/2018	1
PERSPECTIVE		W4U-04	RUSIA	RENOVACIÓN	18-30	10/07/2018	04/08/2018	1
MEDIEVAL BASTION		UF01	UCRANIA	ARQUEOLOGÍA	18-30	22/07/2018	04/08/2018	1
DISCOVER ABILITIES BEYOND DISABILITIES	CUOTA EXTRA 180 € CERTIFICADO PENALES	VPV18 -03	VIETNAM	SOCIAL	18-30	06/08/2018	17/08/2018	1

* Consultar página web Instituto de la Juventud: <http://juventudextremadura.juntaex.es>